

Resolución del Vicerrector de Profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se hace pública la relación provisional de participantes admitidos y excluidos al concurso público para la provisión de plazas de DERECHO PÚBLICO DEL ESTADO CON REF: 14162 de la convocatoria 2002/D/DE/TD/2, cuyo levantamiento de la suspensión de la convocatoria de dicha plaza se acordó por Resolución de 1 de junio de 2022.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso público convocado por el levantamiento de la suspensión de la convocatoria de la plaza con ref:14162 por Resolución de 1 de junio de 2022 para la contratación de Profesorado Ayudante Doctor/a para la plaza con ref: 14162, resuelvo:

Primero. - Aprobar la relación provisional de participantes admitidos y excluidos al concurso, con indicación de la causa de exclusión, que figura como Anexo de la presente Resolución, y disponer su publicación en la siguiente página web de esta Universidad:

<https://www.uc3m.es/empleo/pdi>

Segundo. - Los/as aspirantes que figuran excluidos en el Anexo de la presente Resolución y los omitidos, esto es, aquellos que no figuren en las listas de admitidos, dispondrán de 10 días naturales contados desde el siguiente a su publicación para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista de admitidos.

La subsanación de los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista de admitidos se realizará por vía telemática mediante la presentación de la documentación justificativa que corresponda a través de la siguiente página web:

<https://aplicaciones.uc3m.es/convoca>

Para más información los/as interesados/as pueden dirigirse al Servicio de Recursos Humanos y Organización de la Universidad Carlos III de Madrid, en la dirección de correo electrónico: rrhh-red@uc3m.es

Los/as aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen los defectos que motivaron su exclusión serán definitivamente excluidos de la convocatoria. La Resolución por la que se elevan a definitivas las listas provisionales se hará pública en la página web de la Universidad anteriormente mencionada.

Getafe, a fecha de la firma electrónica. - EL VICERRECTOR DE PROFESORADO, Ignacio Aedo Cuevas



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AEDO CUEVAS IGNACIO - VICERRECTOR DE PROFESORADO	21-06-2022 08:43:14